

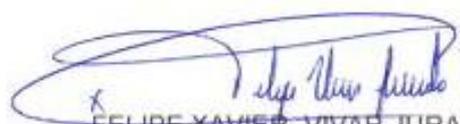
Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

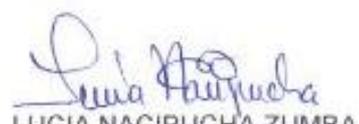
A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base al 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2013	2012
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	35,750	-3,605
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	10	134
Utilidad (perdida) Gravable	35,760	-3,471
Impuesto a la Renta causado	7.867	357


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


LUCIA NACIPUCHA ZUMBA
Contadora

CONSTRUMIRK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

NOTA # 5

Ingresos:

La empresa durante el ejercicio 2013 generó ingresos por \$39.000.

NOTA # 6

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una

Accionistas	Acciones	US\$
Jurado Estrada De Vivar Dorothy	264	264
Jurado Estrada Silvia Aurora	264	264
Vivar Jurado Felipe Xavier	272	272
Total	800	800

Aportes a futuras capitalizaciones:

Ascienden a \$ 6.000 y provienen de la transferencia desde las cuentas por pagar a accionistas realizadas en Diciembre del 2012.

Pérdidas de Ejercicios Anteriores:

Ascienden a \$3.961,93 y corresponden al ejercicio 2012, 2011 y 2010.

Utilidad del Ejercicio

La Utilidad neta del ejercicio asciende a \$ 27.882,76 luego de deducir el Impuesto a la Renta Causado.

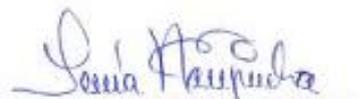
NOTA # 7

SITUACION FISCAL

Impuesto a la Renta

La provisión para el Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012 al 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


LUCIA NACIPUCHA ZUMBA
Contadora

CONSTRUMIRKS.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

NOTA # 1

CAJA - BANCOS

	2013	2012
Banco Bolivariano	400	795
Caja General	0	239
Saldo final	400	1,034

NOTA # 2

CUENTAS POR COBRAR

	2013	2012
Cuentas por cobrar		
Cientes	39,624	0
Otras cuentas por cobrar	200	0
Saldo final	39,824	0

NOTA # 3

PROPIEDADES DE INVERSION

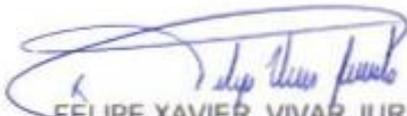
	2013	2012
Edificios	86,877	86,877
Saldo final	86,877	86,877

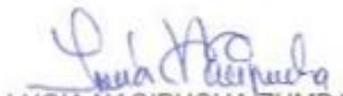
NOTA # 4

CUENTAS POR PAGAR

Se constituyen así:

	2013	2012
Cuentas por pagar	108	0
Acreedores Fiscales	1,430	28
Accionistas	88,118	85,045
Saldo final	89,656	85,073


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


LUCIA NACIPUCHA ZUMBA
Contadora

CONSTRUMIRKS.A.

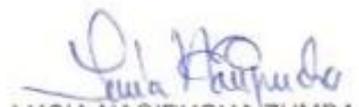
INTRODUCCION

1. Hemos preparado los Estados Financieros bajo NIIF, Estados Financieros Consolidados bajo NIIF, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2013, así como las Notas a los Estados Financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONSTRUMIRKS.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


LUCIA NACIPUCHA ZUMBA
Contadora